

Quito, 28 de octubre de 2016

76404

18081

Señor,
Segundo Patricio Espinosa Valencia
Presente.-

De mi consideración;

Por medio del presente me permito comunicar a usted que la Junta General y Universal de accionistas de la empresa COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A., celebrada el día 28 de octubre de 2016, la ha reelegido como PRESIDENTE de la compañía por un período estatutario de DOS AÑOS.

En esta calidad, usted ejercerá la representación legal, en caso de ausencia del Gerente General, de acuerdo a los estatutos sociales de la compañía COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A., constituida mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Oswaldo Mejía, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito de 19 de agosto de 2010 e inscrita ante el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de septiembre de 2010. La compañía COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A. realizó un cambio de domicilio y reforma de estatutos mediante escritura pública otorgada el 25 de noviembre de 2010 ante el Dr. Oswaldo Mejía, Notario Cuadragésimo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 15 de febrero de 2012.

Atentamente,

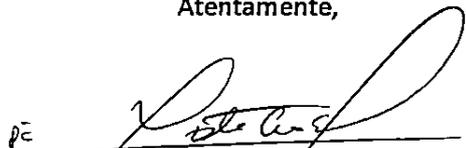


Ximena Paredes

SECRETARIA AD HOC

A los 28 días del mes de octubre del año 2016, en la ciudad San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y su Estatuto Social.

Atentamente,



Segundo Patricio Espinosa Valencia

CC. 1706884853

TRÁMITE NÚMERO: 76404



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	55611
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18081
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESPINOSA VALENCIA SEGUNDO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN:	1706884853
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DOMICILIO: RM. 442 DEL 15/02/2012.- NOT. 40 DEL 25/11/2010 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

